



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

**COLEGIO POLIVALENTE JAPÓN
2023-2024**



INDICE

INDICE	2
INTRODUCCIÓN	3
IDENTIDAD	5
1.IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO	5
2.RESEÑA HISTÓRICA	6
3.VISIÓN	8
4.MISIÓN	8
5.SELLO EDUCATIVO	9
6. VALORES, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y PRINCIPIOS EN QUE SE SUSTENTA LA UNIDAD EDUCATIVA	9
7. ORGANIZACIÓN INTERNA	13
DIAGNÓSTICO	21
1. DESCRICIÓN DEL CONTEXTO	21
2. ANÁLISIS FODA	34
3. DIÁGNÓSTICO POR ÁREA DE GESTIÓN	39
PROPUESTA DE GESTIÓN	43
1.ENFOQUE PEDAGÓGICO	43
2.FORMACIÓN ACTITUDINAL	44
3.PROCESO DE APRENDIZAJE Y DE FORMACIÓN	50
4.OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	52
5.5. ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	55



INTRODUCCIÓN

Un Proyecto Educativo Institucional (PEI) es un instrumento que contiene, explícitamente, las definiciones fundamentales de la organización escolar, por lo que sirve de orientación y principio articulador de la gestión institucional. Es por ello que el conocimiento que se tenga del PEI, así como la vinculación y compromiso de toda la comunidad educativa a los principios que en él se presentan, adquieren gran relevancia.

El Proyecto educativo institucional (P.E.I.) del Colegio Polivalente Japón, tiene como propósito establecer los principales fundamentos valóricos y pedagógicos y curriculares que orientan la labor educativa del establecimiento escolar.

Nuestra institución educativa presenta una organización y estructura curricular definida de acuerdo a los planes y programas establecidos por el Ministerio de Educación e incorpora diversas metodologías de aprendizaje a nivel integral.

Pretende generar un impacto en la calidad de vida de estudiantes, familias y comunidad educativa; comprometida con la educación integral de sus alumnos y alumnas.

Nuestro objetivo es educar personas con valores y con competencias que les permita acceder a una mejor calidad de vida mediante la formación Técnico-Profesional que les permita egresar del sistema educativo. Este propósito se desea incorporar en los proyectos de vida de nuestros educandos, quienes hagan parte de si las habilidades y competencias desarrolladas para insertarse en el mundo laboral o eventualmente accedan a la continuidad de sus estudios.

El logro de resultados exitosos se asocian a un trabajo colaborativo entre los distintos estamentos educativos, docentes, alumnos/as, padres y apoderados y asistentes de la educación quienes trabajan por un objetivo en común.

El P.E.I que presentamos a continuación, orientará a la unidad educativa durante este año. Por consiguiente, el desafío es que la totalidad de la comunidad educativa, se apropie y de vida a esta propuesta

Nuestro PEI se estructura a través de cuatro ejes, los cuales presentan diversos aspectos de nuestra unidad educativa:

- I. **IDENTIDAD.** Es una presentación general que incluye su identificación, reseña histórica, visión, misión, valores y principios, y marco legal en que se sustenta y define a la unidad educativa.



- II. **DIAGNÓSTICO.** Expone el contexto interno y externo en el que se desenvuelve la escuela. Y los objetivos estratégicos que se establecen como organización para aminorar las debilidades y fortalecer los aspectos positivos.
- III. **PROPUESTA DE GESTIÓN .** Presenta la línea curricular del establecimiento y los propósitos correspondientes a las propuestas actitudinales, contempladas en el plan de estudio de cada asignatura. Como también el proceso y relación de aprendizaje y formación entre docente y estudiante, que nos diferencia como unidad educativa; además indica elementos como la organización, ejecución, monitoreo y evaluación de las diferentes áreas de gestión de la institución.



IDENTIDAD

1. IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre del Establecimiento	:	Colegio Polivalente Japonés.
Dirección	:	Fresias 939-1031 Población Los Aromos Curicó
Comuna	:	Curicó.
Provincia	:	Curicó.
Región	:	Del Maule.
Dependencia Administrativa	:	Municipal (DAEM – Curicó)
Nombre de Director	:	Eduardo Sandoval Acevedo
Niveles de Enseñanza	:	Mixta Educación Parvularia (NT1 y NT2) Educación Básica (1° a 8° Año) Educación Media Científico Humanista (1° y 2° Año) Educación Media Técnico Profesional (3° y 4° Año) Sector Servicio (Técnico Asistente de Párvulos Sector Industrial (Técnico en Electricidad)
Tipo de Educación	:	Humanista y Científica. Técnico Profesional
Fecha de fundación	:	27 de septiembre de 1928.
Rol Base de Datos	:	2737-5



Decreto de Traspaso	:	N° 8390 (16 de noviembre de 1981)
Jornada Escolar Completa	:	Res. Ex. N° 096 (12 de diciembre de 1998) 3° a 8° Año Básico. Res. Ex N° 4 (4 de enero de 2002) 1° y 2° Básico
Cantidad aproximada de estudiantes	:	220 estudiantes.
Número de estudiantes por sala	:	15 a 20 estudiantes.
Planes y Programas	:	Decreto 481/2018 Bases curriculares de Educación Parvularia Bases curriculares de Educación Básica. Decreto 2960/2012 (1° a 6° Básico) Decreto 628, modificado 1265/2016 (7° y 8° Básico) Bases curriculares de Enseñanza Media Científico Humanista Decreto N° 1358 de 2011 Bases curriculares de Enseñanza Media Técnico Profesional Decreto N° 876 de 2019 Decreto 67/2018 (Evaluación, Calificación y Promoción Escolar) Decreto Supremo 83 de 2015 Diversidad (PIE)
Página	:	www.facebook.com/colegiojapon
Mail de contacto	:	colegio.japon@daemcco.cl
Teléfono	:	+569 -77008303



2. RESEÑA HISTÓRICA

En el antiguo barrio de Maule Abajo, el 27 de septiembre de 1928, abre sus puertas la Escuela N° 23, funcionando en el Fundo de los Hermanos Hormazábal, en el sector de Trapiche de la ciudad de Curicó. Posteriormente se traslada a calle Lautaro (casa de dos pisos). Y como no estaba en buenas condiciones se instala luego en la misma calle Lautaro esquina avenida Balmaceda, terreno perteneciente a las Ferias Regionales, funcionando con siete cursos, desde kínder a 6° básico. Sin embargo por problemas de alcantarillado la escuela es clausurada por insalubre, y todos los alumnos son anexados a la escuela D-2 Presidente José Manuel Balmaceda.

La necesidad, en aquellos años, por contar con una escuela se hacía imprescindible para la comunidad de Los Aromos. Así fue como en el Gobierno de Eduardo Frei Montalva, aparece la Operación Sitio Los Aromos (los pobladores se toman los terrenos), la presión de la comunidad de este sector liderados por el vecino René Cisterna es fuerte con las autoridades de esa época, consiguiendo la aprobación de los recursos para construir una nueva escuela en el lugar en tiempo récord de 90 días donde hoy se ubica, "Avenida Balmaceda s/n con calle Fresia".

Mediante el Decreto N° 8.390 de Cooperación de la Función Educacional, con fecha 16 de noviembre de 1981, la Escuela D-18 "Japón", es traspasada a la Ilustre Municipalidad de Curicó, integrándose al sistema educacional municipal.

En 87 años de funcionamiento, 31 de ellos ha sido bajo la administración municipal, impartiendo Enseñanza Pre Básica, Básica, Media Científico Humanista y Técnico Profesional.

A través de un proyecto presentado al Mineduc el año 2004, se da inicio (el año 2005) con el primer curso de Enseñanza Media HC, para continuar el año 2007 con la incorporación de las especialidades de Atención de Párvulos y Electricidad, dando creación al Liceo Técnico Profesional.

En materias de infraestructura se han realizado importantes obras de mejoramiento utilizando recursos públicos y privados de los cuales destacamos que en el año 2004 la embajada de Japón aprueba un apadrinamiento de 20 millones de pesos para construir techos a los patios, sala de atención de apoderados y mejorar bodegas de alimentos y el año 2014 La ilustre Municipalidad de Curicó aprueba una suma cercana a los 130 millones de pesos para la implementación de laboratorios de electricidad que permitirá entregar a los alumnos de la especialidad



las herramientas de última tecnología para que obtengan las competencias necesarias para desenvolverse en el campo laboral.

Muchos de los estudiantes, que han pasado por las aulas y patios de este Colegio, han dejado gratos y satisfactorios recuerdos, que enorgullecen a sus educadores, a sus familias y a la comunidad toda, pues se han destacado en de las Artes, el deporte, las comunicaciones, la política entre otras. De las y los estudiantes egresados hoy sirven al país profesionales universitarios, técnicos egresados de institutos de educación superior, integrantes de las FFAA y de Carabineros. También hay esforzados trabajadores que han formado una familia y son Apoderados de este establecimiento.

La Certificación Recepción de obras, a través del documento 1345/88, emitido por la Ilustre Municipalidad de Curicó; a través del cual se recibe conforme la infraestructura de las actuales dependencias, la disposición de agua potable y disposición de aguas servidas, la declaración de instalación eléctrica interior, de gas. Se ubica en un terreno aproximado a 8.000 metros cuadrados limitado al norte por calle Fresia, al sur con calle Salvia, al este con calle Balmaceda.

3. VISIÓN

El Colegio será reconocido como una institución educativa Técnico Profesional, formadora de personas capaces de reformular un proyecto de vida, cuya trayectoria formativa le permita insertarse en un futuro laboral o de continuidad académica con compromiso en lo social y lo valórico.

4. MISIÓN

Nuestro quehacer educativo se fundamenta en el desarrollo social, afectivo, valórico, inclusivo y académico de nuestros estudiantes, formando ciudadanos que generen movilidad social desde el contexto en el cual se encuentran insertos, entregándoles herramientas desde Pre kínder a Cuarto Medio, para su desarrollo laboral o continuidad de estudios en la educación superior, con la colaboración responsable de las distintas redes de apoyo y óptimo accionar de los miembros de la comunidad educativa.

5. SELLO EDUCATIVO

“Colegio Técnico-Profesional con compromiso social, inclusivo y multicultural”.

Dadas las características de su contexto, un colegio Técnico-Profesional que al ubicarse en un sector con alta vulnerabilidad social y cultural, donde se generó gran cantidad de arribo de inmigrantes, comenzó a atender a estudiantes y familias de diferente origen cultural, además de lo propio en relación a la diversidad cognitiva, generó la necesidad de hacerse cada vez más inclusivo, con la preocupación primordial de convertirse en un facilitador y colaborador social por sobre lo académico.

El presente sello, considera también la trayectoria educativa, hasta su aspecto Técnico Profesional, y da valor agregado en lo social, más que en un producto o resultado.

La consigna, al mismo tiempo diseña un nuevo perfil en relación a la visión, la misión, los principios valores y los funcionarios que van a regir en un porvenir inmediato.

6. VALORES, PRINCIPIOS, COMPETENCIAS Y HABILIDADES EN QUE SE SUSTENTA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

6.1. En el Liderazgo

- Compromiso con los lineamientos que se proponen a través de la misión, la visión, los sellos institucionales y con los objetivos estratégicos y pedagógicos abordados tanto en el Proyecto Educativo, en el Plan de Mejoramiento y en otros instrumentos de Gestión.
- Lealtad con las directrices pedagógicas y administrativas tanto del establecimiento educacional como del DAEM y el MINEDUC.
- Liderazgo eficiente, tanto a nivel directivo como docente, orientado a la consecución de objetivos y metas, planificado, compartido por todos los involucrados, a través de acciones conocidas por todos y con el compromiso de cada uno.



- Generar un sistema jerárquico horizontal, donde se distribuyan los liderazgos y la autonomía resolutoria en cada departamento o área de gestión.
- Promover que el esfuerzo y perseverancia para la consecución de nuestros objetivos y propósitos como organización.

6.2. En la Gestión Pedagógica

- Enfocar en la gestión de los aprendizajes y la formación actitudinal de los estudiantes.
- Estimular el desarrollo del pensamiento crítico y la creatividad.
- Fortalecer el trabajo Colaborativo entre los docentes y funcionarios, con el fin de mejorar los niveles de logro en los aprendizajes de los estudiantes, articulando diversas áreas del conocimiento.
- Promover altas expectativas por el logro de los objetivos de los estudiantes y de los objetivos y propuestas del establecimiento.
- Potenciar en los estudiantes el logro académico, el desarrollo de sus habilidades en las diferentes áreas del currículum, a través de estrategias, metodologías y didácticas respetando los distintos estilos, ritmos y condiciones de aprendizaje de los estudiantes.
- Fortalecer las competencias docentes y funcionarias en aspectos pedagógicos y educativos para el desarrollo de nuestros y nuestras estudiantes.
- Formar técnicos de nivel competitivo en el mundo laboral, pero por sobre todo con valores y actitudes que les permita insertarse en todo tipo de comunidades y una preocupación de los aspectos sociales.

6.3. En la Convivencia y Formación



- Fortalecer la convivencia escolar para el desarrollo de la unidad educativa, para lograr lo propuesto, la convivencia es responsabilidad de todos quienes componen la comunidad escolar.
- Incentivar la disciplina como un factor esencial en la obtención de los aprendizajes, es fundamental la disciplina, el establecimiento de normas
- Promover la visión crítica de lo social como parte del desarrollo de la empatía y generar soluciones para el bien común y la colaboración con nuestras comunidades.
- Promover y fortalecer la tolerancia, aceptación, respeto e inclusión por la diversidad existente en la comunidad educativa (cultural, sexual, religiosa, social, ideológica, ritmos de aprendizajes, necesidades educativas). La diversidad enriquece si es aceptada tanto en derechos como deberes.
- Fortalecer la participación y los aspectos democráticos como parte de la formación de la ciudadanía.
- Concientizar en la responsabilidad con las obligaciones y roles como funcionarios y estudiantes, con el fin de generar un proceso óptimo y sistemático, en el que cada individuo aporte al cumplimiento de metas y objetivos.
- Generar oportunidades para el desarrollo de los talentos y actitudes de los estudiantes en distintas áreas: cognitiva, artística, cultural y deportiva
- Propender como fin último al bienestar emocional, social, y educativo de los estudiantes y de la comunidad educativa en general.
- Fomentar la solidaridad y cooperación hacia el trabajo y las necesidades humanas.
- Promover una relación positiva y favorable con el medio ambiente, con la cultura local, con la comunidad colindante

6.4. En la Gestión de Recursos

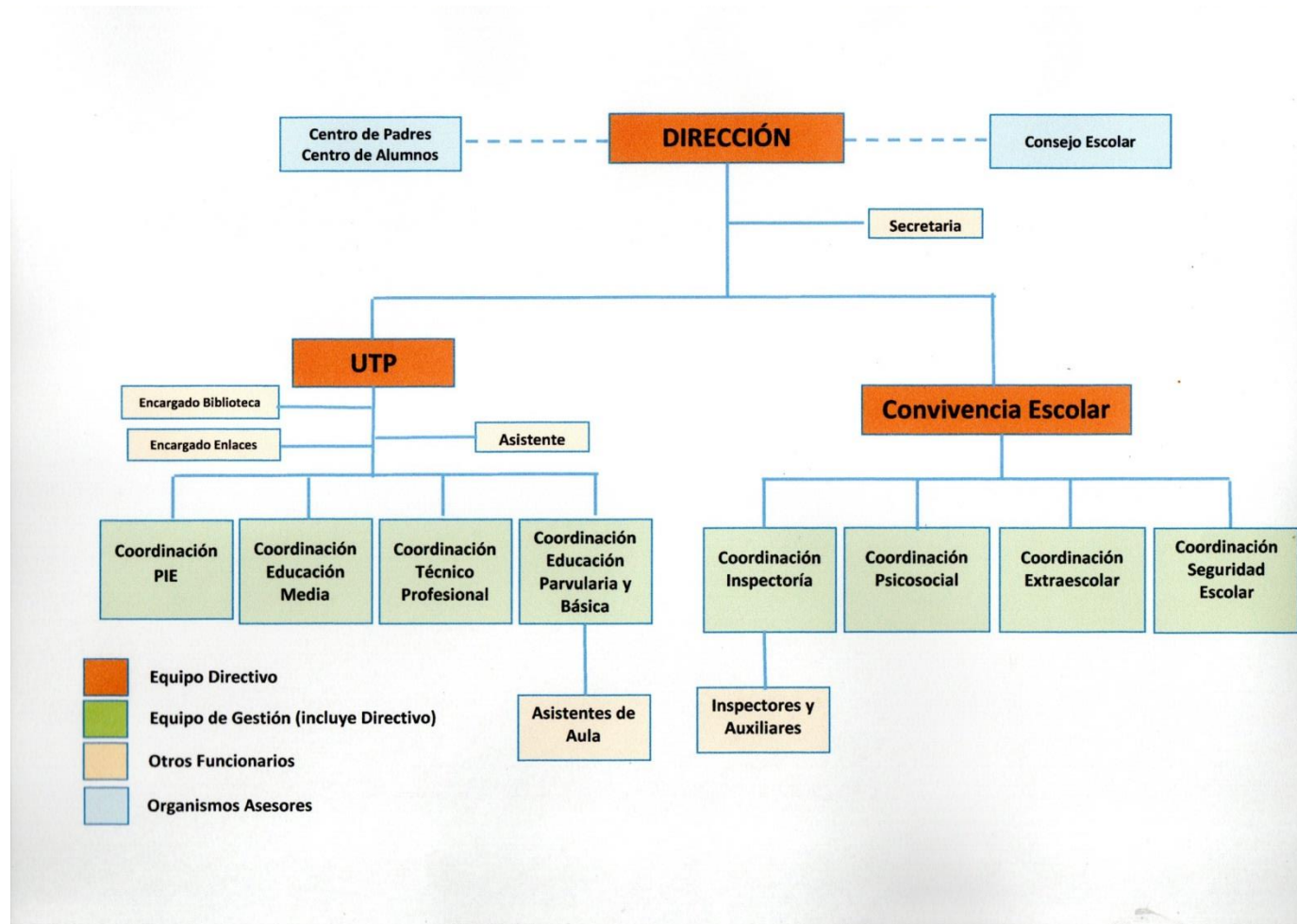


- Establecer un sistema de distribución de presupuesto que cubra las necesidades de la unidad educativa, pero esencialmente se focalice en el bienestar de los estudiantes tanto en lo pedagógico como en lo emocional.
- Garantizar la probidad, el ordenamiento y la transparencia del uso de recursos proveniente de los diferentes presupuestos



7. ORGANIZACIÓN INTERNA

7.1. Organigrama



La organización interna, se relaciona con las funciones y responsabilidades del personal que conforma la Unidad Educativa. En relación a lo anterior, se sintetiza de la siguiente manera:

7.2. Definición de Cargos, Coordinaciones y Responsabilidades.

Equipo Directivo	
Cargo	Rol Central
Director	<i>Directivo Superior que debe dirigir, liderar y coordinar todas las actividades del establecimiento hacia la consecución de los objetivos del Proyecto Educativo Institucional. Ejercer, la Dirección Pedagógica, promover la innovación educativa e impulsar otros planes relacionados con la dinámica de la unidad educativa. Gestionar administrativa y financieramente el establecimiento de acuerdo a las atribuciones legales vigentes.</i>
Jefe de Unidad Técnico Pedagógica	<i>Docente directivo superior, responsable inmediato de organizar, coordinar y supervisar el trabajo Técnico-Pedagógico del establecimiento de manera que funcionen eficiente y armónicamente.</i>
Encargada de Convivencia Escolar	<i>Docente, parte del Equipo Directivo, que tiene la responsabilidad de organizar, coordinar, y supervisar el trabajo que se desprende del Plan de Gestión de Convivencia Escolar, además de modelar y promover el ambiente armónico de la Comunidad Educativa.</i>
Inspectoría General	<i>Docente, parte del Equipo Directivo, que tiene la responsabilidad de organizar, coordinar, y supervisar el trabajo armónico y eficiente de los asistentes de la educación, velando porque las actividades del establecimiento se desarrollen en un ambiente seguro, de disciplina, bienestar y sana convivencia. Además, entre sus labores posee la función de la revisión de libros de clases y el cumplimiento horario.</i>
Coordinación Técnico Profesional	<i>Docente a cargo de organizar el trabajo del área Técnico Profesional de la Unidad Educativa, además de promover los lineamientos institucionales, detectar aspectos positivos y por mejorar en el área y monitorear el desarrollo de ésta.</i>

Cuerpo Docente	
Cargo	Rol Central
Profesor Jefe	<i>Es el guía de un grupo curso, el líder que acompaña a los estudiantes en su proceso educativo durante un año y, a veces, por más tiempo. De ahí su importancia y la necesidad de sus funciones e influencia en el desarrollo de los niños en etapa escolar. No sólo en el ámbito pedagógico, sino en el formativo social</i> <i>Es el nexo entre el apoderado y el establecimiento, es el promotor inmediato de los lineamientos de la unidad pedagógica y el conocedor específico de las características académicas, psicológicas, sociales, culturales y familiares de sus educandos y el articulador de los docentes y profesionales que se desempeñan con los estudiantes que son parte de su curso.</i>
Profesor de Asignatura o Módulo	<i>Es la función del profesional de nivel superior que lleva a cabo directamente los procesos sistemáticos e enseñanza aprendizaje de una asignatura en específico, incluidos todos los procesos previos hasta su evaluación posterior, tanto de las actividades propiamente educativas, como de las complementarias, siendo muy importantes las referidas a la estabilidad emocional del alumno.</i>
Docentes de Educadora Diferencial	<i>El rol del educadora diferencial basa su accionar en la intervención psicopedagógica. Lo cual consiste en el sistema de acciones que se llevan a cabo para dar respuesta a los requerimientos de estudiantes con necesidades educativas especiales en conjunto con docentes de asignaturas. La intervención psicopedagógica se concretiza en: Evaluación y apoyos.</i>

Asistentes de a Educación	
Cargo	Rol Central
Profesionales	<i>Los Asistentes de la Educación del estamento profesional que forman parte de la Unidad Educativa, cumplen funciones de acuerdo a sus áreas específicas de desempeño. Pero siempre abocándose y teniendo como principal propósito ser un agente facilitador y cooperador con el aprendizaje académico y formativo de los estudiantes y con su entorno familiar tanto en lo social como en lo psicológico.</i>
Técnicos Asistentes de Aula	<i>Funcionarios que cooperan con la labor docente, centrándose principalmente en la colaboración de los aprendizajes de los estudiantes, asistiendo en las metodologías y estrategias de enseñanza de los docentes (lo que incluye preparación de material de apoyo), conformando el equipo de aula.</i>
Paradocentes	<i>Personal preocupado de la asistencia de docentes y funcionarios del establecimiento consistente en mantener el orden y la disciplina en las dependencias donde sea necesario lo anterior (patios, comedor, bus de acercamiento), además cumple el reemplazo de profesores/as en caso de ser pertinente.</i>
Auxiliares de Aseo	<i>Personal a cargo del aseo y mantención del establecimiento.</i>

De acuerdo a coordinaciones y funciones específicas, el personal también se organiza de la siguiente manera:

Equipo de Gestión	
Integrantes	Director Jefe de Unidad Técnico Pedagógica Inspector General Coordinadora Proyecto de Integración. Encargado de Convivencia Escolar. Representante Educadoras de Párvulos Representante Docentes Primer Ciclo Representante Docentes Segundo Ciclo
Funciones	<i>Equipo encargado de colaborar en las distintas áreas de gestión del establecimiento como de acordar objetivos y metas a nivel pedagógico e institucional, de la programación de las actividades como</i>



	<i>establecimiento educacional y de la evaluación en el cumplimiento tanto del Proyecto Educativo como del Plan de Mejoramiento.</i>
--	---

Equipo Proyecto de Integración Escolar	
Integrantes	Coordinadora Equipo PIE Educadoras Diferenciales Profesionales Integrantes del Equipo PIE Técnico Asistente de Educación Diferencial
Funciones	<i>Equipo de profesionales y técnicos cuya función es colaborar en la función pedagógica, socio y la progresión curricular de los estudiantes con necesidades educativas especiales como también la asistencia al resto de los estudiantes del grupo curso, cumpliendo funciones de co-docencia en el aula, implementando programas, entre otros.</i>

Consejo de Profesores	
Integrantes	Jefe de UTP Docentes Asistentes de Aula Educadoras Diferenciales
Funciones	<i>Organismo integrado por el Cuerpo docente y de funcionarios involucrados en el proceso de enseñanza y aprendizaje, cuya función es organizar, discutir, analizar y resolver temáticas referentes a situaciones metodológicas, evaluativas y normativas del funcionamiento de la unidad educativa.</i>

Consejo General o Administrativo	
Integrantes	Todo el Personal
Funciones	<i>Organismo integrado por todo el personal del establecimiento, cuya función es la organización , la discusión, el análisis y la resolución de temas de orden administrativo y normativas al respecto.</i>

Consejo de Ciclo y Asignatura	
Integrantes	Docentes y asistentes involucrados
Funciones	<i>Organismo integrado por docentes y equipos de aula a fines a un ciclo o asignatura correspondiente cuya función es organizar, discutir, analizar y resolver temáticas referentes a situaciones metodológicas, evaluativas referentes a un grupo determinado de estudiantes.</i>



Consejo Escolar	
Integrantes	Director Representante de Sostenedor Jefe de UTP Inspector General Coordinadora PIE Encargado de Convivencia Escolar Representante de Docentes Representante de Asistentes de Educación Representante de Apoderados Representante de Estudiantes Representantes de Redes de Apoyo del Establecimiento
Funciones	<i>El consejo escolar proporciona apoyo a su organización asegurando que existan los recursos adecuados para lograr las metas establecidas. También provee apoyo al reconocer y alentar la excelencia en toda la organización. Es un organismo que puede ser expositivo, consultivo o resolutivo en algunas áreas.</i>

Consejo Asistentes de Educación	
Integrantes	Profesionales Técnicos Asistentes de Aula Paradocentes Auxiliares de Aseo
Funciones	<i>Organismo encargado de organizar, discutir, analizar y resolver temáticas referentes a situaciones referentes a la función de los asistentes de educación</i>

Comité Paritario	
Integrantes	Miembros electos del Comité Paritario 3 Representantes del Empleador 3 Representantes de los Empleados 6 Representantes Suplentes
Funciones	<i>El Comité Paritario de Higiene y Seguridad (CPHS) es el organismo técnico de participación entre la empresa y trabajadores para detectar y evaluar los riesgos de accidentes y enfermedades profesionales.</i>



Comité de Seguridad Escolar	
Integrantes	Aquellos asignados por Dirección
Funciones	<i>Organismo encargado de diagnosticar, detectar y sugerir medidas para la seguridad de los miembros de la comunidad educativa y en las dependencias que conforman la unidad educativa. Además está encargado de la confección del Plan Integral de Seguridad Escolar y presentarlos al Consejo General para su aprobación.</i>

Comité de Convivencia Escolar	
Integrantes	Orientadora Asistente Social Psicóloga
Funciones	<i>Organismo encargado de planificar, implementar y monitorear las actividades que se acuerden en los planes de gestión de la convivencia aprobados por los respectivos Consejos Escolares y Consejos Generales. Pero también, como función específica del Encargado(a) de Convivencia Escolar, es realizar investigación o indagación sobre una acción contraria a lo estipulado en el Reglamento Interno de Convivencia Escolar, y de determinar acciones remediales, sanciones y responsables.</i>

Encargado de Enlace	
Integrantes	Docente Encargado
Funciones	<i>Organizar y proveer de elementos, insumos y equipamientos necesarios para el trabajo en el laboratorio de computación y requerimientos de conectividad.</i>

Equipo Psicosocial	
Integrantes	Psicóloga Asistente Social
Funciones	<i>Organismo encargado de detectar, diagnosticar y realizar seguimiento junto con aplicar estrategias de mejora para situaciones asociadas a la contención emocional, socioeconómicos, conflictos, entre otros.</i>

También como organización interna, el establecimiento procura, genera y facilita el funcionamiento a nivel de padres, apoderados y estudiantes:

Centro de Padres y Apoderados	
Integrantes	Todos los apoderados y apoderadas del establecimiento
Funciones	<i>Son una instancia clave en la promoción del ejercicio del rol de las familias en la educación. Ellos pueden transferir información y herramientas que potencien la labor educativa de los padres, madres y apoderados/as</i> <i>El CPA, se divide en Directiva, Comité de Directivas de Sub-centros y la Asamblea de Apoderados.</i> <i>La elección de la Directiva del Centro de Padres se hace de manera democrática y por votación directa cada tres años.</i>

Centro de Alumnos y Alumnas.	
Integrantes	Todos los estudiantes del establecimientos
Funciones	<i>El Centro de Alumnos es la organización formada por los estudiantes. Su finalidad es servir a los alumnos, en función de los propósitos del establecimiento y dentro de las normas de organización escolar, como medio para desarrollar el pensamiento reflexivo, el juicio crítico y la voluntad de acción.</i> <i>El CC.AA., se compone por: Directiva, las Directivas de los Sub-centros y la Asamblea de Alumnos y Alumnas. La Directiva se renueva de manera anual y se elige entre los presidentes de los cursos mayores o bien por elección directa entre listas y/o candidatos.</i>



DIAGNÓSTICO

1. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO

1.1. Contexto Externo de la Institución

Contexto Geográfico

La unidad educativa se encuentra ubicada en la población Los Aromos, en el sector sur poniente de la comuna de Curicó, conocido popularmente como “Barrio Aguas Negras”; dirección Avenida Balmaceda s/n con calle Fresias 939-1031.

La geografía del entorno colindante al establecimiento es propia a la de la ciudad, un terreno más bien llano, característica propia del Valle de Curicó, pero con estructuras y formaciones particulares como el estero Guaiquillo que se encuentra a aproximadamente 4 km. al sur oeste y el cerro Carlos Condell a 5 km hacia el este de donde se encuentra el recinto.

En relación al clima, la ciudad de Curicó tiene un clima mediterráneo con estación seca prolongada en verano. Relativamente caluroso de noviembre a marzo, con temperaturas máximas de 36 grados Celsius en los días más calurosos.

El invierno (de junio a agosto) es más húmedo, con temperaturas típicas máximas diarias de 12 grados Celsius y mínimas de poco más sobre el punto de congelamiento. La pluviosidad media es de 701,9 mm por año.

La geografía natural está representada por especies de flora y fauna en un 99% exóticas, propias de las urbes, sólo con algunas aves de origen silvestres. Se observan en mayor parte especies introducidas como aromos, pinos y arbustos menores; y animales como perros, gatos, roedores, palomas y gorriones.

Contexto Humano

El área de la comuna de Curicó alcanza a 1328 km². Según los datos aportados por el INE en 2022, la ciudad de Curicó tiene una población de 176.530 habitantes, lo que la convierte en una de las ciudades con mayor crecimiento demográfico a nivel país, una de las 25 más pobladas de Chile y la segunda en importancia de la Región del Maule, después de Talca.

En el sector sur poniente, se encuentra cerca de un tercio la población de la ciudad, entre sus habitantes es necesario considerar la gran cantidad de inmigrantes de origen haitiano, venezolano y colombiano principalmente; sin



embargo continúan siendo más numerosas las familias chilenas afincadas en el lugar desde hace casi medio siglo.

Circundantes a la unidad educativa, y desde donde provienen la mayor cantidad de estudiantes encontramos los barrios y poblaciones como Bombero Garrido, Aguas Negras (Santa Lucía, Prosperidad, Dragones, Los Aromos, Santos Martínez), El Cisne, Vaticano, Electrificación, Jardín del sur, Maule Abajo y La Foresta.

Socio-económicamente, corresponde a un nivel bajo y medio-bajo, cuyas actividades son en ocasiones esporádicas y de temporadas como el trabajo en frutícolas, pero también de manera más permanente en el área de servicios tanto en empleos técnicos como en el comercio. Se puede considerar que en un 80% las personas deben trasladarse desde sus hogares al trabajo (en otros sectores de la ciudad)

En relación a las instituciones cercanas encontramos el CESFAM Miguel Ángel Arenas López (vecino al recinto), SAR Aguas Negras, SAR Bombero Garrido, Tenencia de Carabineros Aguas Negras, Tercera Compañía de Bomberos, Cuarta Compañía de Bomberos, Organización para la Familia, Estación de Ferrocarriles, sedes vecinales y otras oficinas de organizaciones locales (centro de madres, de adulto mayor, juveniles, clubes deportivos); y establecimientos educacionales como Colegio Politécnico Curicó, Colegio Los Conquistadores, Colegio El Quillay, Colegio San Marco, Colegio Verbum, Jardín Infantil Los Aromitos, Jardín Infantil Los Patroncitos y Jardín Infantil Campanita. En el aspecto comercial, a 1 km se encuentra el complejo Feria Libre de Curicó (FELICUR), Feria de las Pulgas al sur del establecimiento, Vinos Los Robles y locales comerciales como panaderías, supermercados, carnicerías y otras tiendas.

La locomoción colectiva es continua, y circula en su totalidad por la avenida Balmaceda (límite este del colegio), que posee un alto tráfico; la conexión es directa con el centro de la ciudad, con el barrio Santa Fe y los barrios del sector nororiente (líneas de colectivos 1, 3 y 5) y microbuses Renacer, Milenium e Intercomunal. Además de líneas de taxi y vehículos de alquiler.



1.2. Contexto Interno de la Institución

Contexto estudiantil y familiar

El establecimiento corresponde a la Red Educativa Municipal, bajo administración de su sostenedor, el Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) . Atiende a niños, niñas y jóvenes desde Pre-kínder a Cuarto Año Medio. Desde el 2021, y tras el retorno progresivo a las clases presenciales, en contexto de la pandemia Covid 19, ha tenido un alza de matrícula de casi un 17%, de 185 estudiantes (2021) 199 (2022) y actualmente 225 alumnos.

Corresponde a un establecimiento Humanista Científico hasta el II° Medio y posteriormente a la Enseñanza Media de las especialidades de Técnico En Electricidad y Técnico en Atención de Párvulos (III° y IV° Medio)

La matrícula general actual se divide de la siguiente manera:

Nivel	Educación Parvularia		Educación Básica								Educación Media				Total
Curso	PK°	K°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	I°	II°	III°	IV°	
Matric.	19	11	13	16	17	18	17	21	16	22	17	14	11	13	225
	30		140								55				

Existe un curso por nivel, excepto en Tercer y Cuarto Medio, al ser un establecimiento educacional Técnico Profesional, divide estos cursos en dos grupos destinado cada uno al estudio de la especialidad.

La distribución de la matrícula por género se compone de 114 hombres (50,4%), 110 mujeres (48,8%) y 1 estudiante transgénero (0,8%).

Las edades de los estudiantes se encuentra entre los 4 y los 20 años, y en relación a la nacionalidad de éstos, un 77,3% son chilenos y el resto extranjeros: 15 haitianos, 12 venezolanos, 8 colombianos, 7 ecuatorianos, 3 argentinos, 3 bolivianos 2 dominicanos y 1 paraguayo. De los estudiantes chilenos, 7 se declaran pertenecientes a un pueblo originario (mayoritariamente mapuches, pero también aimaras)

El catastro nos indica que hay 189 apoderados (algunos de más de alumno/a). En relación a las familias u hogares de los que proceden los estudiantes, el 63% proviene de familias constituidas por una madre, padre y hermanos, el resto deriva de núcleos monoparentales o bien esta imagen la ocupa algún familiar cercano (abuelos, tíos, hermanos), pero también un 5% emana de una fundación, organización, hogar adoptivo o casa de acogida.

El nivel socioeconómico de las familias, se clasifica en un 69% en nivel medio bajo, un 23% nivel bajo y un 8% en un nivel medio. La ocupación laboral de los



jefes de familia corresponde en un 50% en el sector de bienes y servicios, un 40% en el sector productivo primario y secundario y un 20% en labores esporádicas, de temporada o de cesantía durante algunos períodos del año.

Referente al nivel de estudios de los apoderados, de los 189 registrados como tales, 9 corresponden a un nivel profesional universitario, con ingresos superiores a los 950 mil pesos mensuales, 50 a un nivel técnico con un ingreso superior a 700 mil pesos mensuales, 78 con un oficio o trabajo estable con un sueldo sobre 500 mil pesos, los 52 restantes a trabajos esporádicos, cesantes o con una remuneración igual o menor al sueldo mínimo.

Se desprende de lo anterior que casi un 30% posee estudios superiores, que un 43% finalizó la enseñanza media y un 20% la enseñanza básica, en tanto un 7% se declara con aprendizajes básicos (lectura, escritura y/o operatoria matemática básica) e incluso analfabetos.

El 50% de las familias posee casa propia, el 40% arrienda su vivienda en 10% es allegada o vive en grupos de varias familias en una misma vivienda.

85% habita en construcción sólida y el 35% posee movilización propia.

Los estudiantes y las familias en un 85% proceden de sectores cercanos al establecimiento (Bombero Garrido, Vaticano, Santa Lucía, Prosperidad, Santo Martínez, Dragones y Maule Abajo), pero también proceden de Santa Fe, Sarmiento, La Foresta e incluso de otras comunas como Rauco, Molina y San Javier.

La inmigración es importante de considerar, con un porcentaje cercano a un 22%

De acuerdo a registros de nuestra unidad social, el 70% de las familias habita en sectores vulnerables y el 10% de alta vulnerabilidad producto de la delincuencia, alcoholismo y drogadicción. Un número cercano a 15 familias ha sido intervenido por instituciones como la Oficina de Protección de la Infancia (OPD) y otras organizaciones. El 12% de las familias ha declarado tener situaciones de violencia al interior del hogar.

Se estima que un número cercano a 15 familias han tenido o tienen un miembro privado de libertad.

Como dato que asocia el nivel socio económico de estudiantes y sus familias se declara que en el establecimiento actualmente hay 199 estudiantes prioritarios y 15 estudiantes preferentes, con un Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) de 98% para Educación Básica y un 100% para Educación Media. Sin embargo, sólo 185 estudiantes reciben beneficios JUNAEB (alimentación, útiles escolares y vestuario)

Contexto funcionarios

La unidad educativa cuenta con un total de 63 funcionarios de los cuales 26 son hombres y son 37 mujeres.

Del total, 39 son docentes, sus funciones son:

Docentes Directivos	Educadoras de Párvulos	Docentes de Educación Básica	Docentes de Educación Media	Docentes de Educación Técnico Profesional	Docentes del Equipo PIE	Docentes Especialistas
3	2	9	7	4	8	6

Del resto, 24 funcionarios son asistentes de la educación:

Profesionales	Paradocentes	Asistentes de Aula	Técnicos Educación Diferencial	Monitores de Talleres	Auxiliares
6	5	5	2	3	3

En relación al nivel de estudios de los funcionarios:

Profesional con Pre-grado (Magister)	Profesional con Especialización	Universitario	Técnico de Nivel Superior	Técnico de Nivel Medio	Enseñanza Media
7	29	9	6	9	3

La procedencia, en relación a los centros de estudios, de los funcionarios titulados corresponde a un 72% de universidades, un 8% a institutos profesionales y un 15% a centro de formaciones técnicas.

El domicilio de los funcionarios corresponde en un 97% de la ciudad de Curicó, (11% de los barrios aledaños al establecimiento) el 3% restante de otras comunas.

Los resultados de Sistema de Evaluación del Desempeño Docente desde el 2018 al 2021 (13 profesores/as), calificó al 5% en nivel destacado, el 20% en nivel competente, el 2% en nivel insuficiente y el 7% en nivel básico.

En relación a la Carrera Docente, según registro de 2022, 1 se encuentra en Experto II, 2 en Experto I, 25 en nivel temprano, 5 en nivel avanzado y 6 en inicial.

Años de servicio de los funcionarios:

40 años y más de servicio	Entre 30 y 40 años de servicio	Entre 20 y 29 años de servicio	Entre 10 y 19 años de servicio	Entre 3 y 9 años de servicio	Entre 0 y 2 años de servicio
2	7	20	15	8	11

De los 63 funcionarios, 53 poseen contrato indefinido (planta comunal) y 10 contratos a plazo fijo. De estas contrataciones: 68% poseen contrato por presupuesto de Subvención General de Educación (SGE), 16% por Subvención Especial Preferencial (SEP) y el 16% restante por Programa de Integración Escolar (PIE). 51 funcionarios ha trabajado en mismo establecimiento entre 10 y 30 años.

La unidad educativa cuenta con un Plan de Desarrollo Profesional que en 2022 generó la capacitación de docentes en Evaluación y Aprendizaje, además de Convivencia Escolar para todos los docentes.

1.3. Contexto del proceso de enseñanza y aprendizaje.

La normativa y, Planes y Programas se sustentan en:

- Ley General de Educación 20370.
- Ley 20519/2021 sobre Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su Fiscalización.
- Decreto 481 de 2018 sobre Bases Curriculares de Educación Parvularia.
- Decreto 2960 de 2012 (desde 1° a 6° Año Básico).
- Decreto 169 de 2014 (desde 7° Básico a II° año Medio).
- Decreto 876 de 2019 para III ° y IV° Medio (Educación Media Técnico Profesional) y el 425 de 2013 para Formación Diferenciada Técnico-Profesional.
- Plan de Actualización de la Priorización Curricular para la Reactivación de Aprendizajes del MINEDUC (2023).
- Decreto de Evaluación 67 de 2018.

Los Rendimientos y Resultados Académicos generales de 2022, señalan:

Resultados de Aprobación						
Nivel/ciclo/modalidad	Educación Parvularia	Educación Básica	Educación Básica	Educación Media	Educación Media	Promedio Anual



		Primer Ciclo	Segundo Ciclo	Científico-Humanista	Técnico-Profesional	
Porcentaje de Aprobación	88%	100%	100%	89%	100%	95,4%
Promedio de Rendimiento Anual	---	6,0	5,6	5,4	5,3	5,6
Estudiantes Repitentes	2 (inasistencia)	0	0	3	0	5

Resultados de Rendimientos Académicos por Asignatura					
Asignatura	Educación Básica Primer Ciclo	Educación Básica Segundo Ciclo	Educación Media Científico-Humanista	Educación Media Técnico-Profesional	Promedio Anual
Lenguaje y Comunicación	6,0	5,0	5,6	5,9	5,6
Matemáticas	5,8	5,0	4,3	5,1	5,1
Ciencias Naturales	5,9	5,3	5,4	6,3	5,7
Historia y Geografía	6,1	5,2	4,8	5,9	5,5
Inglés	---	6,1	5,6	6,6	5,8
Módulos Técnico-Profesionales	---	---	---	5,7	5,7

Indicadores Generales de Cobertura Curricular por Asignatura						
Asignatura	Lenguaje y Comunicación	Matemáticas	Ciencias Naturales	Historia y Geografía	Inglés	Promedio Anual
Porcentaje de Cobertura Curricular	79%	83%	90%	90%	97%	87,8%

Resultados Generales Diagnóstico Integral de Aprendizaje Etapa de Cierre		
Área de Diagnóstico	Diagnóstico de Aprendizaje	Diagnóstico Socio-Emocional



Medición	Lectura	Matemát.	Historia	Área Aprendizaje Personal	Área Aprendizaje Comunitario	Área Aprendizaje Ciudadano	Satisfac. Año Escolar	Percep. Conv. Escolar
Porcentaje Logro Nivel Satisfactorio	15%	5%	0%	65%	74%	79%	85%	92%
Porcentaje Logro Nivel Intermedio	69%	45%	26%					
Porcentaje Logro Nivel Insatisfactorio	16%	50%	74%					

Como medidas remediales, se implementan seguimiento y monitoreo de estudiantes repitentes y con un bajo nivel de logro.

El equipo de Integración Escolar, está compuesto por un total de 11 funcionarios: 6 educadoras diferenciales (2 coordinadoras), 3 profesionales (psicólogo, asistente social y fonoaudiólogo) y 2 técnicos (incluye un experto en lengua de señas)

Normativamente se rige por:

- Decreto N°1/1998 sobre Integración Escolar y sus posteriores modificaciones y anexos.
- Decreto Exento N°83/2015 sobre Diversificación de la Enseñanza y Adecuaciones Curriculares.
- Decreto Supremo N°170/2009 sobre Proceso de Evaluación Diagnóstica Integral.
- Decreto N° 67/2018 sobre Evaluación, Calificación y Promoción.
- Decreto Exento N° 1.085 modificación del decreto 1300/2002 Trastornos Específicos del Lenguaje.
- Decreto Exento N° 86/1990 para estudiantes con Discapacidad Auditiva.
- Ley 21545/2023 que asegura el derecho a la igualdad de oportunidades y resguardar la inclusión social de los niños, niñas y jóvenes con Trastorno del Espectro Autista.
- Ley 27.043 declara de interés nacional el abordaje integral e interdisciplinario de las personas que presentan Trastornos del Espectro Autista (TEA)

Según registro de 2022, el Proyecto de Integración atendió a 114 estudiantes (51% de la matrícula).

104 estudiantes correspondieron a estudiantes con necesidades educativas transitorias (Trastornos Específicos de Lenguaje, Dificultades Específicas de Aprendizaje y Funcionamiento Intelectual Limítrofe de Aprendizaje)

10 con necesidades educativas permanentes (Dificultades Específicas del Lenguaje, Hipoacusia y Trastornos del Espectro Autista)

La asistencia promedio corresponde a un 83%, siendo más baja en Educación Parvularia, y más alta en Educación Básica.

Respecto a la Trayectoria escolar, el 75% de los actuales estudiantes comenzaron su vida escolar en el establecimiento, el año 2022 un 3% (5 estudiantes) de Cuarto Medio completaron su trayectoria completa en la unidad educativa (desde Educación Parvularia)

En relación al egreso de estudiantes, desde el año 2019, los datos a continuación indican lo siguiente:

Indicador	Año 2019		Año 2020		Año 2021		Año 2022	
	Técnico Electric	Técnico A.Párvulos	Técnico Electric	Técnico A.Párvulos	Técnico Electric	Técnico A.Párvulos	Técnico Electric	Técnico A.Párvulos
Egresados	6	6	4	4	4	6	8	6
Titulados	3	2	2	2	2	2	Sin información definitiva	
Titulados que continúan estudios en CFT o IP	2	1	1	1	2	2		
No titulados que continúan estudios en CFT o IP	1	1	1	1	0	1		
Titulados que continúan estudios en universidad	1	1	1	1	0	1		
No titulados que continúan estudios en universidad	1	0	0	0	1	1		
Titulados sin continuidad de estudios	0	0	0	0	1	0		

Uno de los beneficios a los que pueden acceder los estudiantes corresponde al Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE) que tiene como objetivo asegurar la preparación de los y las estudiantes de sectores vulnerables que cursan tercero y cuarto medio en los establecimientos designados para participar en el programa. Lo anterior ha permitido el acceso de al menos 5 alumnos a la Universidad.

La deserción escolar en 2022 fue de 3 estudiantes, y una de las características es la fluctuación durante el año de estudiantes que se trasladan de



establecimiento (producto de cambio de domicilio, que afecta principalmente a familias de inmigrantes), mismo factor que genera la matrícula de nuevos alumnos y alumnas durante el año escolar.

1.4. Contexto de Convivencia Escolar y Redes de Apoyo

El equipo de Convivencia Escolar está compuesto por la Encargada del área, un asistente social y una psicóloga.

La característica en cuanto a los aspectos que afectan la convivencia escolar en el establecimiento, se encuentra la indisciplina y situaciones de disrupción en algunos casos, sin embargo, lo más delicado es la violencia verbal y alumnos bajo la influencia del consumo de drogas (en enseñanza media) e incluso se han detectado situaciones delictuales, fuera de la unidad educativa.

Lo anterior, y la situación de constante vulnerabilidad de los estudiantes y las familias han llevado a distintas instituciones como OPD, PRM y otras a intervenir a algunos alumnos y alumnas.

El Plan de Gestión de Convivencia Escolar se centra en la seguridad interna y en aminorar las situaciones que afectan las relaciones humanas de la comunidad educativa, a través de aspectos formativos y actividades de encuentros de la comunidad educativa, y de fortalecer el sentido de identidad y pertenencia con la institución.

Otros planes y políticas que colaboran con el ambiente de formación, de participación y de convivencia escolar han sido:

- Plan de Inclusión.
- Plan de Formación Ciudadana.
- Plan de Afectividad y Sexualidad.
- Plan de Contención Emocional.

Con la finalidad de potenciar a la comunidad educativa, se encuentran en organización los centros de padres y apoderados y de alumnos. Sin embargo, específicamente entre los padres, existe un bajo nivel de participación en reuniones de apoderados y a veces de desinterés en los procesos de aprendizaje de sus estudiantes.

Como redes de apoyo de orden social se encuentran organismos y organizaciones como SENDA, OPD, PRM, JUNAEB, Carabineros, bomberos y CESFAM, además de oficinas comunitarias. También el apoyo técnico de Coordinación Técnica DAEM y Departamento Provincial de Educación.

La empresa privada también entrega su aporte, principalmente Falabella a través de su Programa Haciendo Escuelas, que entregan beneficios a los



estudiantes a partir de iniciativas como el trabajo de voluntarios, entrega de útiles y vestuario, y postulación a proyectos de infraestructura.

1.5. Contexto de Recursos

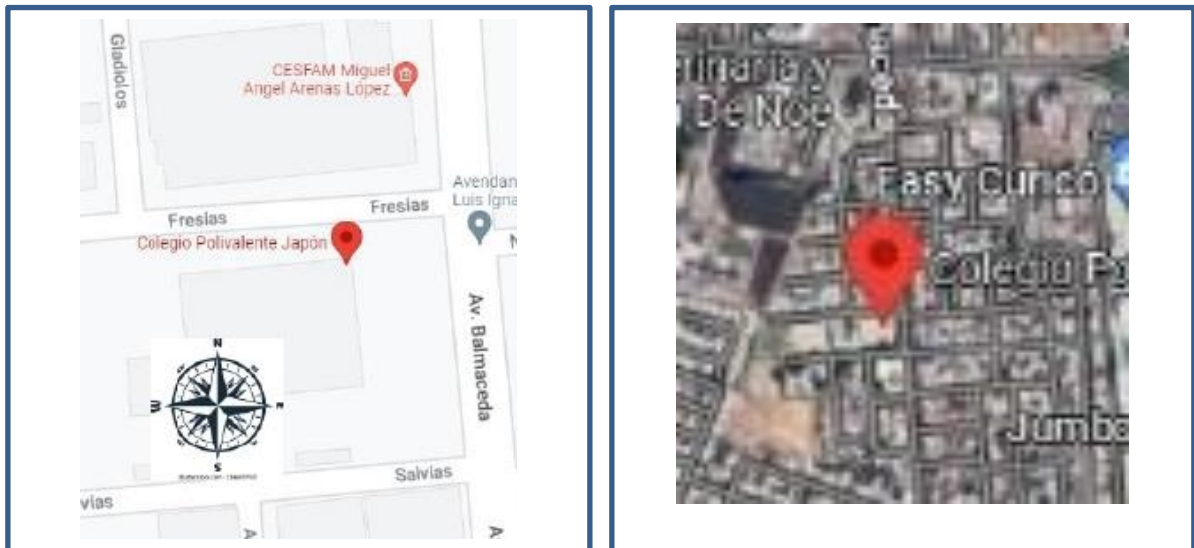
Como unidad educativa municipal, los recursos provienen por parte del estado a través de presupuestos en base a la matrícula y la asistencia.

Presupuesto	Monto 2022	Gastos efectuados 2022	Monto Presupuestado 2023
Subvención General de Educación (SGE)	556 millones	Pago de sueldos, servicios y gastos comunes	570 millones
Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP)	16 millones	Servicio de bus de acercamiento a los estudiantes e iniciativas de reparación de infraestructura.	25 millones
Ley de Subvención Especial Preferencial (SEP)	104 millones	Contratación de personal, materiales, recursos y equipamiento de aprendizaje, capacitaciones docentes, vestuario para estudiantes, implementación deportiva y otras iniciativas.	110 millones
Programa de Integración Escolar (PIE)	109 millones	Pago de sueldos, capacitaciones.	110 millones
Ley de Mantención	4,8 millones	Reparaciones, compra de insumos y herramientas,	5 millones

1.6. Contexto físico e infraestructura

El establecimiento se localiza en los 34.9° de latitud sur y 71.2° de longitud oeste., ubicada como se indicó anteriormente en la población Los Aromos, Avenida Balmaceda s/n con calle Fresias 939-1031.

Sus límites son: norte a través de la calle Fresias con CESFAM Miguel Ángel Arenas López , al Este con Avenida Balmaceda, al Oeste con Población Santa Lucia y al Sur con calle Salvias.



La unidad educativa posee una superficie de 8.040 m² aproximadamente, de los cuales un 85% se encuentra construido, el resto corresponde a espacios deportivos y áreas verdes.

Entre las dependencias que se encuentran en el recinto es posible hallar:

- 15 salas de clases.
- 03 talleres de especialidades.
- 02 laboratorios de computación.
- 01 sala de Programa de Integración Escolar.
- 01 biblioteca CRA.
- 01 comedor para estudiantes
- 06 oficinas administrativas
- 01 comedor para funcionarios.



- 09 servicios higiénicos.
- 01 sala de acondicionamiento físico.
- 01 enfermería y sala de aislamiento.
- 05 bodegas materiales, herramientas y recursos
- 04 patios techados
- 01 multicancha de cemento
- 01 cancha sintética de futbolito.
- 01 estacionamiento para funcionarios.

Entre el mobiliario corresponde a sillas y mesas normadas, estantes, pizarras acrílicas, escritorios y repisas. En cada sala de clases existe un proyector y un equipo de aire acondicionado.

Los laboratorios de computación poseen 30 equipos en total, además de impresoras, Internet 4G wi-fi para todo el recinto y cámaras de seguridad.

La red de agua abastece a toda la construcción, lo mismo la red eléctrica, sin embargo aún es carente el sistema de alcantarillado.

2. ANÁLISIS FODA



De acuerdo a la descripción tanto del contexto externo como interno, y de otras situaciones observadas en la institución, se pueden señalar y analizar las siguientes fortalezas, amenazas, oportunidades y debilidades:

2.1. Fortalezas

- Apoyo técnico y en recursos por parte del sostenedor de la unidad educativa.
- Aumento sostenido de la matrícula desde el año 2021.
- Único establecimiento educacional municipal que atiende a estudiantes desde Pre-kínder a Cuarto Año Medio, opción de estudios Técnico-Profesionales.
- Diversidad en el universo de estudiantes tanto en los aspectos multiculturales, cognitivos, de género y otros elementos que representan una riqueza para aplicar planes orientados hacia la inclusión.
- Paridad en la cantidad de hombres y mujeres que permite el desarrollo de acciones y programas destinados al respeto por la igualdad de género.

2.2. Amenazas

- Condición socio-cultural del entorno, de alta vulnerabilidad; lo que implica dificultades económicas para gran parte de las familias que conforman el establecimiento.
- Lugares circundantes al establecimiento donde existe un alto grado de delincuencia, drogadicción y alcoholismo.
- Presencia de establecimientos educacionales cercanos lo que implica competir por la postulación y captación de matrícula de manera anual.

2.3. Oportunidades



- Ubicación del establecimiento en sector urbano cercano al centro de la ciudad y a organizaciones comunitarias cercanas y con alta conectividad a otros sectores de la comuna.
- Cantidad de inmigrantes implica una riqueza multicultural de la cual la institución puede obtener un nuevo sello educativo de orden social que puede articular con su Proyecto Educativo.
- Alto nivel de IVE (98 y 100%), que permite el acceso a distintos beneficios y la colaboración de redes de apoyo de índole social e incluso la participación en programa de la empresa privada.
- Dotación funcionaria que permite la cobertura de todos los aspectos y materias del establecimiento educacional.
- Alto nivel de experiencia, especialización y profesionalización de los funcionarios, específicamente por parte de los docentes.
- La mayor parte de los/as profesoras se encuentra en niveles aceptables en relación a la evaluación de su desempeño y a la carrera docente.
- Plan de Desarrollo Profesional Docente que promueve la capacitación y perfeccionamiento tanto de docentes como de asistentes de la educación de manera periódica.
- Altos niveles de aprobación y rendimiento en aspectos académicos por parte de los estudiantes, y una cobertura curricular aceptable considerando los factores emocionales que ha generado el retorno a la presencialidad.
- Nivel de aprobación aceptable en los resultados de evaluación socioemocional generados por la aplicación del Diagnóstico Integral de Aprendizajes.
- Implementación de planes remediales destinado a estudiantes con bajos niveles de logro, con riesgo de repitencia y de acompañamiento alumnos y alumnas con repitencia.
- Equipo PIE comprometido con los estudiantes de la unidad educativa, que se encuentren diagnosticados con alguna déficit o trastorno como aquellos que necesitan atención pedagógica y especializada (para alumnos con hipoacusia y trastorno del espectro autista)
- Equipos destinado a atención de áreas determinadas (Convivencia Escolar y Equipo PIE),que además de contar con los profesionales



pertinentes, generan planes de intervención y remediales en los estudiantes de acuerdo a sus dificultades tanto académicas como socioemocionales.

- Posibilidad de estudios y gratuidad de éstos en la Educación Superior, a través de los beneficios que entrega el Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE).
- Baja deserción escolar, a pesar de las dificultades que genera el ambiente de vulnerabilidad y privación que caracteriza a la mayoría de las familias.
- Desarrollo de estrategias por parte del Equipo de Convivencia Escolar, como la intervención en situaciones que afectan el clima escolar, la implementación de planes de gestión y aquellos destinados a la inclusión, la formación ciudadana, la sexualidad y la contención emocional.
- Apoyo y colaboración de redes de apoyo como OPD, PRM, SENDA y otros organismos que permiten el desarrollo de estrategias e iniciativas de estudiantes con mayor grado de vulnerabilidad.
- Atención constante de las necesidades de apoderados, padres, estudiantes y comunidad en general. Presencia del establecimiento de manera comunitaria, posibilidad de que participen en los procesos con la finalidad de fortalecer los sentidos de identidad y pertenencia con el establecimiento.
- Cantidad de recursos tanto humanos, materiales y tecnológicos que permiten el desarrollo de la unidad educativa y bienestar de los estudiantes. Sobre todo en los orientados aprendizajes de los estudiantes.
- Infraestructura y equipamiento pertinente para el desarrollo del proyecto educativo y las acciones afines.
- Nuevo cuerpo directivo (desde 2022), que significa una mejor visión técnica de los procesos y una planificación estratégica distinta para generar cambios necesarios en el establecimiento y su comunidad educativa.

2.4. **Debilidades**



- Baja escolaridad mayoritaria de los padres, nivel socio económico medio bajo o bajo; baja estabilidad laboral, lo que genera vulnerabilidad y falta de recursos en las familias y los estudiantes.
- Violencia intrafamiliar y niveles de alcoholismo, drogadicción y miembros de la familia con privación de libertad.
- Cantidad de licencias médicas que en ocasiones, impide la normalidad y continuidad del proceso educativo de la institución.
- Número considerable de funcionarios que llevan hasta 30 años en la misma institución, en ocasiones generan situaciones de estabilidad que impide la mejora de sus procesos pedagógicos y por consiguiente de los procesos educativos de los estudiantes.
- A pesar de los índices favorables en rendimiento y aprobación académica, el Diagnóstico Integral de Aprendizaje señala una alta concentración de estudiantes en niveles de logro insuficiente; significa que a pesar de los resultados internos, los alumnos y alumnas están siendo evaluados en habilidades cognitivas inferiores a diferencia del instrumento estandarizado que se aplica de manera periódica.
- Porcentaje superior al 50% de estudiantes adscritos al proyecto de integración escolar, y un número considerable de educandos que poseen necesidades de tipo emocional y pedagógica, sin considerar a aquellos que poseen dificultades idiomáticas (inmigrantes haitianos). Es una debilidad en el sentido que se hace compleja la consecución de metas en indicadores relacionados con lo académico y surge el requerimiento por implementar planes remediales y de nivelación.
- Baja asistencia de estudiantes, particularmente en Educación Parvularia y Enseñanza Media, a pesar de contar con elementos como un bus de acercamiento.
- Trayectoria escolar de un 75%, indicador bajo considerando que el establecimiento educacional posee modalidades completas de estudio, se hace necesario revisar la oferta educativa.
- Baja cantidad de estudiantes en Educación Media Técnica Profesional (III° y IV° Medios), lo que requiere una revisión de la modalidad y de la continuidad de la Educación Media en el establecimiento.
- Baja tasa de titulación de estudiantes de Cuarto Medio, y una preferencia por la continuidad de estudios sin antes finalizar el proceso educativo que implica el carácter técnico-profesional del establecimiento



- Situaciones de interrupción e indisciplina al interior del establecimiento, que afectan el ambiente de convivencia escolar.
- Baja participación por parte de los apoderados de reuniones y entrevistas y de consultas sobre alguna temática relacionada con el establecimiento.
- A pesar de la cantidad de recursos suficientes provenientes de distintos presupuestos existen restricciones por parte del sostenedor, que se traducen desde una burocracia excesiva en la entrega como en la derivación de éstos a iniciativas centralizadas que no son pertinentes con el proyecto educativo del establecimiento.
- Deterioro de la infraestructura, lo que significará una fuerte inversión por parte del sostenedor, que muchas veces no llegan oportunamente, o no son prioritarias para la jefatura.

3. DIAGNÓSTICO POR ÁREA DE GESTIÓN

Tras la investigación efectuada, considerando la descripción tanto de los contextos externos e internos y del análisis de éstos, se establece como diagnóstico lo siguiente:

Es sabido que una institución no puede intervenir en los factores de orden externo, debido a que obedece a cambios de orden social y cultural, sin embargo, la organización educativa puede disminuir su influencia sobre todo si suponen amenazas para la unidad educativa.

En relación al contexto interno, se hace factible generar lineamientos estratégicos y acciones conducentes a la mejora en las distintas áreas de gestión.

3.1. Diagnóstico de la Gestión Pedagógica

Si bien los procesos pedagógicos se realizan en virtud de lo que establece la normativa al respecto (planes, programas, cobertura, evaluación), las dificultades surgen en relación a la forma en que estas reglamentaciones son aplicadas, principalmente en las aulas.

Desde el punto de vista pedagógico, si bien existe un alto nivel de especialización en los docentes, el llevar mucho tiempo en la institución disminuye el nivel de motivación y de expectativas de éstos en los aprendizajes de los estudiantes, lo que implica metodologías a veces anquilosadas e incongruentes a las necesidades del contexto educativo de los estudiantes.

La capacitación en temáticas como aprendizaje y evaluación es un buen comienzo, que debe completarse con metodologías y didáctica en contextos de alta vulnerabilidad.

El establecimiento cuenta con equipamiento tecnológico y recursos pedagógicos pertinentes, pero no olvidar que son sólo herramientas y el valor agregado está en el uso óptimo de éstas para lograr el aprendizaje de los estudiantes.

En relación al rendimiento escolar y el nivel de aprobación académica de los estudiantes, existe una brecha entre los procesos internos y la medición que se efectúa a través de un ente externo como la Agencia de Calidad de Educación a través del Diagnóstico Integral de Aprendizaje que sustituye a la prueba SIMCE, y se refleja que los educandos no han alcanzado niveles de logro superiores, lo que implica el desarrollo de planes remediales, de nivelación y de apoyo académico.

No es menor el alto porcentaje de estudiantes con necesidades educativas y de alumnos no hispano parlantes, lo que también significa una complejidad. Lo cierto es que el establecimiento debe alinear sus metas en función de fortalecer



aprendizajes mínimos y desde ahí generar iniciativas de progresión curricular, donde no es tan importante lo condicionado a partir de la cobertura curricular, sino la restitución de saberes, lo que se enmarca en la nueva priorización curricular señalada por el MINEDUC y el Decreto 67 sobre evaluación y promoción escolar.

Se hace fundamental la colaboración del equipo PIE y de los aspectos socioemocionales del Equipo de Convivencia Escolar. Considerando que el apoyo en el hogar es nulo o insuficiente.

En relación a la trayectoria escolar, a la asistencia y a la deserción, son indicadores de eficiencia interna que deben intervenir, a través de incentivos pedagógicos o mejorar la oferta educativa. Así mismo, el lograr aumentar la tasa de titulación de los estudiantes de Cuarto Medio, debe obedecer a mecanismos que dependen mayoritariamente al Ministerio que a la unidad educativa.

3.2. Diagnóstico de la Gestión de Liderazgo Escolar

La Dirección y administración de la unidad educativa debe estar pendiente y monitorear las distintas áreas de proceso, sobre todo si se ha instalado recientemente. El análisis que se ha hecho en el presente documento es un buen instrumento que apoyaría su gestión.

Los procesos pedagógicos es el centro de cualquier gestión en una institución educativa, y debe responder a cantidad de funcionarios asociados a logros y atención de los estudiantes, es de suponer que con una dotación que permite la cobertura de todas las áreas en la unidad educativa, implicará un supervisión y evaluación tanto de los procedimientos, como de los actores a cargo de cada una de estas funciones.

Se hace necesaria la instauración de perfiles de cargo, y del conocimiento universal del organigrama institucional.

En los procesos educativos, debe implementar estrategias para la obtención de resultados e indicadores acordes al contexto, sin embargo considerar que debe existir progresión constante; para ello debe contar con recursos humanos, sus habilidades y recursos materiales y tecnológicos como herramientas.

El aumento de matrícula no es un hecho azaroso, y responde a la nueva imagen que la dirección desea implementar el convertir al colegio en punto neurálgico del sector y de esta manera en un polo de atracción hacia la comunidad, los apoderados y los padres. Actualmente, las redes sociales con que cuenta la institución han significado un avance en este sentido.

En relación a la enseñanza media técnico profesional, deben considerar la continuidad esta modalidad, dada la baja cantidad de estudiantes y el costo excesivo en recursos humanos y materiales al respecto. Esta situación ya se



encuentra en conversaciones con el sostenedor. En cambio debe dar mayor preponderancia a los niveles inferiores, sobretodo en Educación Parvularia y Primer Ciclo Básico, donde se concentra la mayor cantidad de estudiantes.

El llevar la información presupuestaria de manera clara y transparente, el permitir que todos los miembros de la comunidad educativa tengan acceso a la información, y el empoderar al personal en sus funciones, permitirá a los líderes validarse ante el resto. Todas las metas y objetivos deben ser consensuados con docentes y asistentes de la educación, debe hacerlos participe de estos procesos.

3.3. Diagnóstico de la Gestión de la Convivencia Escolar

El fin último de la unidad educativa debe ser el generar un ambiente de sana convivencia escolar, en todo sentido que involucre a todos los actores, a través de la concienciación, la socialización y la formación de los propósitos establecidos en los diferentes planes de gestión que complementan el área.

Un equipo profesional en el área como el que presenta la institución permite a través de una programación de sus acciones poder lograr el éxito de estos compromisos, siempre considerando el contexto de alta vulnerabilidad en que se enmarca el colegio.

El principal escollo es la participación de los apoderados, pero este es un hecho común a otras realidades. Debe continuar con incentivos y motivación, nunca dejar de pretender llegar al 100% de la presencia de apoderados. También así puede fortalecerse el sentido de pertenencia e identidad.

Siguiendo con la evaluación de la dimensión, ésta va por buen camino, siempre formativa por sobre lo sancionatorio, apoyándose en redes de colaboración tanto en la mejora de las condiciones como de recursos que puedan aportar.

La diversidad que representa el estudiantado es un valor agregado para generar iniciativas de encuentro y de conocimiento, así como la lucha que sostiene en el sector contra los factores negativos propios de lugares de alta vulnerabilidad.

3.4. Diagnóstico de la Gestión de Recursos



Los recursos continúan siendo herramientas de la administración, algunos dependen directamente de la gestión institucional, otros de lo que entrega el director, más allá de lo burocrático que pueda significar el acceso eficaz a estos, la orientación y uso debe hacerse de manera eficiente. Actualmente, el establecimiento cuenta con un plan de compra destinado a satisfacer las necesidades de la unidad educativa, pero siempre deben optimizarse, pues siempre son mayores las necesidades.

Los recursos deben destinarse a satisfacer los aprendizajes y la permanencia de los estudiantes en el establecimiento ya sea de manera directa o indirecta.

Al tratarse de una administración por alta dirección pública, ésta se someter al sistema de accountability o cuenta pública de recursos, lo que implica transparencia y ordenamiento. No olvidar nunca que los recursos deben acercarse al 100% de su presupuesto.

En relación a la mejora de aspectos de infraestructura, que es lo de mayor urgencia, el liderazgo debe buscar estrategias para que el sostenedor vislumbre y entregue estos recursos y considerarlos en el PADEM o iniciativas por FAEP comunal.

Sin embargo, es valioso que los estudiantes puedan contar con útiles escolares, uniformes, bus de acercamiento, equipamiento y otros aspectos, que al mismo tiempo fortalecen la oferta educativa.



PROPUESTA DE GESTIÓN

1. ENFOQUE PEDAGÓGICO

Lo que nos debe distinguir como Unidad Educativa, corresponderá a la forma y las metodologías en que se desarrolla el curriculum, respetando el contexto social, económico y cultural de nuestros estudiantes, los ritmos y estilos de aprendizaje, implementando recursos tecnológicos e integrándolos con los tradicionales, apoyando a los estudiantes, de acuerdo al nivel educativo con personal calificado y capacitado para colaborar en el proceso.

El tipo de educación es humanista y científico, especificado de la siguiente manera en dos enfoques el Humanista y el Cognoscitivista:

1.1. Enfoque Humanista:

- El clima de aula positivo es fundamental para el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Fomentar el desarrollo y la autonomía del alumno. El estudiante responde a los estímulos internos y externos que se encuentran en el medio.
- Generar, a través del diálogo, los procesos de enseñanza y aprendizaje, en los cuales el estudiante es activo, busca y construye su propio conocimiento, a partir de sus experiencias presentes, pasadas y futuras.
- El aprendizaje no se produce solamente por simple repetición, se deben emplear diversas metodologías, estrategias y recursos.
- El profesor es un guía para el alumno. Incentiva y mantiene un clima de interés hacia los contenidos por parte de los alumnos.
- La evaluación no solo se centra en los comportamientos o en los conocimientos, sino que también en el desarrollo de las persona, de sus habilidades y es un proceso continuo.

1.2. Enfoque cognoscitivista.

- Se realiza a partir de los conocimientos previos de los estudiantes. La enseñanza se centra en las estrategias cognoscitivas y metacognitivas del alumno, en la organización de los conocimientos, en la realización de tareas completas y complejas.
- El aprendizaje ocurre mediante la construcción gradual de los nuevos conocimientos. Ocurre gracias al enlace de los conocimientos previos con los nuevos conocimientos que va adquiriendo el estudiante. Exige la organización de conocimientos de acuerdo a nivel en que se encuentra el educando y se efectúa a partir de tareas globales.
- El profesor interviene frecuentemente para ver el avance del educando. Es un entrenador del conocimiento, cumple el rol de mediador entre el estudiante y los nuevos conocimientos.
- La evaluación es frecuente. Se evalúa tanto los conocimientos como las habilidades de los alumnos y puede ser formativa y sumativa. La retroalimentación se centra en las estrategias utilizadas como en la construcción de los conocimientos.
- El estudiante es activo en el proceso de aprendizaje. Construye sus propios conocimientos y se motiva por su percepción del valor de la tarea asimismo por el control que puede tener sobre su éxito.

2. FORMACIÓN ACTITUDINAL

En relación a la formación actitudinal, inevitablemente se integra a lo curricular. En el establecimiento se encuentran presentes planes de gestión y desarrollo de actividades relacionadas a la Convivencia Escolar, a la Formación Ciudadana, a la Inclusión Escolar y a la Seguridad.

El Colegio Polivalente Japón, ofrece educación laica, sin embargo, como escuela inclusiva y cuyo sello de orden social, inclusivo y multicultural, ofrece Taller de Desarrollo Personal y Social para el fortalecimiento del perfil de la comunidad educativa.



La ejecución del currículum que incorpora aprendizajes y aspectos actitudinales se programa de la siguiente manera:

Programas de Estudio

a. Educación Parvularia

a.1. Cantidad de horas por definición curricular (Fuente: Registro interno)

Definición curricular	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Desarrollo de aprendizajes y actividades curriculares	6	6	6	6	6
Talleres SEP (complementarios)	2	2	2	2	0
Total horas diarias	8	8	8	8	6
Total horas/semana	38 horas				

Talleres Complementarios SEP en Educación Parvularia:

- Taller Orientado al Lenguaje
- Taller Orientado a las Matemáticas
- Taller Orientado a las Artes
- Taller Orientado al Deporte

a.2. Carga horaria por nivel/semana (Fuente: Registro interno)

Nivel	Horas curriculares	Horas talleres	Total horas semanales
NT1	28	10	38
NT2	28	10	38
Total horas/semana	56	20	76

**b. Educación Básica****b.1. Cantidad de horas por Asignatura***(Fuente: Planes y Programas de Educación General Básica)*

Asignatura	Ciclos y cursos								Total
	Primer Ciclo				Segundo Básico				
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
Lenguaje y Comunicación	8	8	8	8	6	6			44
Lengua y Literatura							6	6	12
Matemáticas	6	6	6	6	6	6	6	6	48
Ciencias Naturales	3	3	3	3	4	4	4	4	28
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	3	3	3	3	4	4	4	4	28
Inglés					3	3	3	3	12
Tecnología	1	1	1	1	1	1	1	1	8
Artes Visuales	2	2	2	2	2	2			12
Música	2	2	2	2	2	2			12
Artes							3	3	6
Educación Física y Salud	4	4	4	4	2	2	2	2	24
Orientación	1	1	1	1	1	1	1	1	8
Religión	2	2	2	2	2	2	2	2	16
Subtotal	32	32	32	32	33	33	33	33	260

**b.2. Talleres Jornada Escolar Completa**

Taller	Ciclos y cursos								Total
	Primer Ciclo				Segundo Básico				
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
Taller de Habilidades	4	4	2	2					12
Taller de Libre Disposición	2	2	2	2					8
Taller de Inglés			2	2					4
Taller de Deportes					2	2	2	2	8
Taller de Computación					2	2	2	2	8
Taller de Desarrollo Personal y Social					1	1	1	1	4
Subtotal	6	6	6	6	5	5	5	5	44

b.3. Horas Totales

Asignatura/taller	Ciclos y cursos								Total
	Primer Ciclo				Segundo Básico				
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
Horas Planes y Programas	32	32	32	32	33	33	33	33	260
Horas Talleres JEC	6	6	6	6	5	5	5	5	44
Horas Totales	38	38	38	38	38	38	38	38	304

c. Educación Media Científico-Humanista

c.1. Cantidad de horas por Asignatura (Fuente: Planes y Programas)

Asignatura	Cursos		Total
	I M	II M	
Lengua y Literatura	6	6	12
Matemáticas	6	6	12
Ciencias Naturales	6	6	12
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	4	4	8
Inglés	4	4	8
Tecnología	2	2	4
Artes	2	2	4
Educación Física y Salud	2	2	4
Orientación	1	1	2
Religión	2	2	4
Subtotal	36	36	72

c.2. Talleres complementarios JEC

Taller	Cursos		Total
	I M	II M	
Taller de Deportes	2	2	4
Taller de Artes	2	2	4
Taller de Folclore	2		2
Taller de Orientación Vocacional		2	2
Subtotal	6	6	12

c.3. Horas Totales

Taller	Cursos		Total
	I M	II M	
Asignaturas	36	36	72
Taller JEC	6	6	12
Subtotal	42	42	84

d. Educación Media Técnico Profesional

d.1. Cantidad de Horas por Asignatura (Fuente: Planes y Programas)

Asignatura	Cursos Técnico en Electricidad		Cursos Técnico en Asist. Parvulos		Total
	III M A	IV M A	III M B	IV M B	
Lengua y Literatura	3	3	3	3	12
Matemáticas	3	3	3	3	12
Ciencias para la Ciudadanía	2	2	2	2	8
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	2	2	2	2	8
Educación Ciudadana	2	2	2	2	8
Inglés	2	2	2	2	8
Filosofía	2	2	2	2	8
Educación Física y Salud	2	2	2	2	8
Subtotal	18	18	18	18	72

d.2. Cantidad de Horas por Módulos de la Especialidad (Fuente: Planes y Programas)

Módulos de la Especialidad	Cursos Técnico en Electricidad		Cursos Técnico en Asist. Parvulos		Total
	III M A	IV M A	III M B	IV M B	
Módulos de la Especialidad	22	22	22	22	88
Subtotal	22	22	22	22	88

d.3. Cantidad de Horas de libre disposición

Taller	Cursos Técnico en Electricidad		Cursos Técnico en Asist. Parvulos		Total
	III M A	IV M A	III M B	IV M B	
Taller de Electricidad	2	2			4
Taller Historia de la Educación Parvularia				2	2
Taller de Artes			2		2
Taller de Música			2	2	4
Taller de Folclore	3	3	1	1	8
Subtotal	5	5	5	5	20

**d.3. Cantidad de Horas Totales**

Asignatura/módulo/taller	Cursos Técnico en Electricidad		Cursos Técnico en Asist. Parvulos		Total
	III M A	IV M A	III M B	IV M B	
Asignaturas del curriculum	18	18	18	18	72
Talleres de la especialidad	22	22	22	22	88
Horas de libre disposición	5	5	5	5	20
Subtotal	45	45	45	45	180



3. PROCESO DE APRENDIZAJE Y DE FORMACIÓN

El proceso de aprendizaje y de formación con los estudiantes, es un todo integrado, factores que son partícipes en el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

Lo que caracteriza este proceso de aprendizaje y de formación es:

- El respeto mutuo entre docentes y educandos.
- La especificación de normas y reglas al interior de la sala de clases.
- Instancias de retroalimentación en cada clase.
- Explicar el objetivo de aprendizaje y aquellas normas actitudinales pertinentes a la sesión.
- Cautelar el respeto de los momentos de la clase.
- Articular actividades que involucren al equipo de aula (docente, asistente, educadora diferencial, profesional)
- Co-docencia en el aula, de acuerdo a la sesión y actividad pertinente.
- Asistir a los estudiantes con necesidades educativas especiales y a aquellos que tengan dificultades de comprensión.
- Se respetarán ritmos y estilos de aprendizaje, de acuerdo al elemento DUA presente en la planificación de clases.
- La evaluación de la clase debe ser pertinente y coherente a lo trabajado en la sesión, y siguiendo los lineamientos de las metodologías y estrategias tratadas.

La tarea educativa es ineludiblemente moral, que urge educar en valores compartidos propios de una ética cívica básica, con el objetivo de formar personas inteligentes y moralmente educadas en el seno de sociedades democráticas. La cuestión es cómo hacerlo: cómo enseñar el comportamiento moral a sujetos jóvenes o adultos.

El profesor ha de propiciar condiciones para apreciar valores, al tiempo de transmitir conocimientos y mediar en los conflictos que surjan en su práctica interacción educativa, todo esto con el objetivo de lograr el enriquecimiento afectivo y sentimental, tanto del alumno como del profesor. En definitiva potenciar aquellas dimensiones de sus alumnos que supongan creación de un modo de ser propio, por lo que en su práctica cotidiana no debe limitarse a la incorporación de contenidos de carácter meramente informativo, sino que debe abordar el tratamiento de las actitudes y procedimientos, sin olvidar los primeros. Es decir, el aprender a ser que caracterizábamos antes, sin olvidar el hacer y el conocer, ni tampoco el aprender a vivir juntos.

En el proceso de enseñanza aprendizaje el estudiante se inserta como objeto y sujeto de su aprendizaje y asume una posición activa y responsable ante su propia formación. Implica el respeto a la dignidad humana de los estudiantes, la



confianza en sus potencialidades y posibilidades, esta concepción se dimensiona el carácter educativo de la enseñanza, en oposición a la tradicional división entre lo instructivo y lo educativo, donde se destaca la necesidad de aprovechar al máximo las potencialidades educativas del proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de la creación de situaciones de docencia vinculadas con la profesión, la realidad social que vive el estudiante en un contexto histórico social concreto, que puedan ser analizadas tanto desde una perspectiva cognoscitiva, como afectiva valorativa.

Es por ello la importancia de que el estudiante se inserte en un sistema de relaciones donde asume una posición activa y responsable en la construcción de sus conocimientos, habilidades y actitudes. Se establece una relación diferente entre el profesor y los estudiantes con el objeto del conocimiento, el estudiante participa activamente y asume la responsabilidad en su proceso de construcción, a partir de la orientación y dirección del profesor. De esta forma el conocimiento no se les presenta de forma acabada, sino que ellos en su proceso de construcción descubren las condiciones de su origen y transformación, además de cómo utilizarlo en la realidad que esté inserto.

Es por esto que la forma no es incorporar nuevos contenidos, sino buscar una manera diferente de ser presentados y asimilados por el estudiante, donde se conjuguen los conocimientos, las habilidades, los valores y actitudes, el estudiante se incluya activa y afectivamente en lo que dice y hace, tome decisiones libres y actúe en consecuencia, tenga la posibilidad de discernir antes de decidir, valorando las implicaciones de sus actos. Es necesario organizar adecuadamente la actividad del estudiante, las relaciones comunicativas que se establecen, promover la cultura del diálogo y el debate, donde puedan expresarse libremente, lo que propiciará su crecimiento como personas y permitirá el redimensionamiento del carácter activo, creador y humano del proceso de enseñanza aprendizaje, el trabajo en el grupo es de vital importancia ya que es ahí donde se elaboran los conocimientos, donde se desarrolla la subjetividad de los estudiantes. Es en este proceso que el estudiante aprende, construye sus valores, configura su mundo interno, se enriquece su mundo espiritual, en tanto que en estas relaciones no solo se intercambian informaciones, conocimientos, también se intercambian sentimientos, actitudes y valores.

La relación entre escuela y comunidad, es fundamental en nuestro contexto, sobre todo considerando el sello del establecimiento. Pero lo anterior, no se restringe sólo a reuniones de apoderados, sino también a la participación de padres y de familias ya sea en la toma de decisiones como en actividades destinadas a fortalecer la identidad y sentido de pertenencia con la unidad educativa, lo que incluye experiencias de orden formal como informal.

4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES



4.1. Gestión Pedagógica

- Implementar en todos los docentes y sus respectivas sesiones de aula, metodologías pedagógicas y evaluativas; y planes remediales que permitan mejorar el logro en las habilidades más disminuidas de las asignaturas del curriculum, considerando para ello el contexto de diversidad de los estudiantes y el correspondiente trabajo colaborativo entre pares.
- Monitorear el nivel de logro de los estudiantes en relación a las habilidades y al rendimiento académico de los estudiantes, con la finalidad de diseñar y aplicar medidas remediales pertinentes y contextualizadas para mejorar los aprendizajes de todos los alumnos y alumnas.

4.2. Liderazgo

- Comprometer a la comunidad educativa con el mejoramiento de los aprendizajes, con desarrollar una cultura de altas expectativas, de movilidad social y responsabilidad con el contexto al elaborar en conjunto instrumentos y modelos de gestión.
- Monitorear y socializar los indicadores y metas asociados a la eficiencia interna y a otros aspectos relacionados con la gestión del establecimiento.

4.3. Formación y Convivencia

- Generar un ambiente seguro físico y emocional, inclusivo, participativo y de sana convivencia escolar construido por todos y para todos los miembros de la comunidad educativa.
- Promover los principios, valores y sellos institucionales con el propósito de fortalecer los sentidos pertenencia e identidad.



4.4. Recursos

- Destinar los recursos para el aprendizaje de los estudiantes a través de acciones que permitan fortalecer sus habilidades.

4.5. Resultados

- Monitorear indicadores de metas las áreas de gestión, eficiencia interna, aspectos financieros y así desarrollar iniciativas para la mejora de estos indicadores.



5. ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

DIMENSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA ANUAL	META ANUAL	NOMBRE DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN
Gestión Pedagógica	Implementar en todos los docentes y sus respectivas sesiones de aula, metodologías pedagógicas y evaluativas; y planes remediales que permitan mejorar el logro en las habilidades más disminuidas de las asignaturas del curriculum, considerando para ello el contexto de diversidad de los estudiantes y el correspondiente trabajo colaborativo entre pares.	Acompañamiento a los docentes para el monitoreo de la implementación de metodologías acordes al contexto y características de los estudiantes, que se focalicen en las habilidades, considerando el trabajo colaborativo e implementando medidas remediales cuando sea pertinente.	80% de docentes reciben acompañamiento en el aula	Acompañamiento en el Aula	El equipo Técnico, integrado por UTP y PIE, desarrolla visitas al aula con la finalidad de observar y/o verificar la implementación y metodologías pedagógicas acordes al contexto, focalizándose en habilidades y otros aspectos técnicos con su respectiva retroalimentación.
			70% de docentes desarrollan habilidades en los estudiantes	Plan de Fortalecimiento de Habilidades	Implementación de Plan de Fortalecimiento de habilidades asociadas a la lectoescritura y resolución de problemas. Incluye Talleres de Habilidades, control de lectura, plan lector, evaluaciones de desarrollo, salas letradas, resolución de problemas y otras transversales al currículo. El propósito es contribuir al progreso en habilidades e



PROYECTO EDUCATIVO INSTUCIONAL-2023-2024

					indicadores de aprendizaje de las diferentes asignaturas.
			60% docentes fortalecen sus competencias pedagógicas.	Fortalecimiento de Competencias en el Equipo Docente	Se desarrollarán competencias en los docentes en didáctica, trabajo colaborativo, estrategias con estudiantes TEA y otros, con la finalidad de mejorar los aspectos metodológicos y pedagógicos, que permitan fortalecer las habilidades en los estudiantes para potenciar sus aprendizajes.
	Monitorear el nivel de logro de los estudiantes en relación a las habilidades y al rendimiento académico de los estudiantes, con la finalidad de diseñar y aplicar medidas remediales pertinentes y contextualizadas para mejorar los aprendizajes de todos los alumnos y alumnas.	Evaluar a través de instrumento pertinente el nivel de logro de los estudiantes, de acuerdo a las habilidades de las asignaturas y aplicación de medida remedial.	60% estudiantes en niveles adecuados de logro.	Monitoreo del nivel de logro de habilidades	A través de aplicación de instrumento externo y estandarizado, se comprueba el trabajo docente efectuado en lo referente al fortalecimiento de las habilidades en los estudiantes. El propósito es monitorear el avance del desarrollo de habilidades a través de instrumentos objetivos y pertinentes.
			50% estudiantes con rendimiento satisfactorio	Monitoreo y análisis de Resultados académicos y de cobertura curricular	Mensualmente, se monitorea y analizan los resultados de aprobación y de cobertura curricular, en



					las asignaturas de Lenguaje y Matemática, con el propósito de triangular los resultados de logro de habilidades, el rendimiento académico, cobertura curricular y las acciones pedagógicas desarrolladas.
Liderazgo Educativo	Comprometer a la comunidad educativa con el mejoramiento de los aprendizajes, con desarrollar una cultura de altas expectativas, de movilidad social y responsabilidad con el contexto al elaborar en conjunto instrumentos y modelos de gestión.	Generar Instancias de participación de la comunidad educativa en la co-elaboración de instrumentos de gestión como Reglamento de Convivencia Escolar y Proyecto Educativo Institucional, en las que se tenga como enfoque el clima de aula y aprendizaje de los estudiantes.	70% comunidad educativa participa en gestión.	Participación de la Comunidad Educativa	La Comunidad Educativa participa en la gestión de instrumentos como Reglamento Interno, Proyecto Educativo y otras acciones en beneficio de la mejora del clima escolar, los aprendizajes y el desarrollo lineamientos y otros aspectos institucionales. Estas instancias son el Consejo Escolar, reuniones y otros encuentros y así se comprometan en el logro de los objetivos del establecimiento.
			90% comunidad que evalúa la gestión institucional	Encuesta de Conformidad	Aplicación de encuesta de conformidad semestralmente para medir aprobación de la comunidad educativa sobre la mejora académica, quehacer pedagógico,



					lineamientos y protocolos en convivencia escolar, uso de recursos y otros resultados, que permita la toma de decisiones considerando desafíos que debe asumir la institución en el futuro.
	Monitorear y socializar los indicadores y metas asociados a la eficiencia interna y a otros aspectos relacionados con la gestión del establecimiento.	Socializar los resultados del monitoreo y el nivel de logro de las distintas áreas de gestión a través de cuenta pública.	70% de la comunidad educativa que tiene conocimiento de los resultados institucionales	Socialización de Resultados	Socialización de resultados a la comunidad educativa con la finalidad de que accedan a la información cuidando de la transparencia y la probidad de ésta. Esta socialización se efectúa a través de distintos medios.
				Colaboración del sostenedor	Colaboración del sostenedor en los aspectos de gestión con la finalidad de alcanzar los objetivos de gestión y el apoyo técnico y administrativo correspondiente.
Convivencia Escolar	Generar un ambiente seguro físico y emocional, inclusivo, participativo y de sana convivencia escolar	Generación de Plan de Gestión de Convivencia Escolar, y otros lineamientos institucionales que	70% de la comunidad tiene conocimiento de los diferentes lineamientos de	Plan de Gestión de Convivencia Escolar y otros protocolos asociados	Elaboración de Plan de Gestión de Convivencia y lineamientos que contengan protocolos y procedimientos para el



PROYECTO EDUCATIVO INSTUCIONAL-2023-2024

	construido por todos y para todos los miembros de la comunidad educativa.	consideren aspectos que resguarden la seguridad física, la inclusión, la estabilidad emocional y la sana convivencia de la comunidad educativa.	Convivencia Escolar		resguardo de las sana relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, la integridad física, la contención emocional, la vida sana, la participación y el sentido de pertenencia.
	Promover los principios, valores y sellos institucionales con el propósito de fortalecer los sentidos pertenencia e identidad.	Desarrollar actividades formativas y de encuentro que fortalezcan en la comunidad educativa el sentido de pertenencia y de identidad con el colegio	60% de la comunidad educativa que participa en encuentros	Encuentros con la comunidad educativa	Se organizan encuentros con la comunidad educativa cuyo propósito es desarrollar actividades formativas y recreativas y de esta manera fortalecer el sentido de pertenencia con el establecimiento.
			50% de la comunidad educativa se siente identificada con el establecimiento	Elementos que nos identifican con el establecimiento	Se adquieren elementos y financian actividades cuyo propósito es fortalecer la identidad con la unidad educativa.
Gestión de Recursos	Destinar los recursos para el aprendizaje de los estudiantes a través de acciones que permitan fortalecer sus habilidades.	Generar plan de compra a través del cual puedan adquirir o contratar servicios, recursos e insumos para el apoyo del proceso y enseñanza de los estudiantes.	100% de recursos distribuidos en los distintos aspectos de plan de mejoramiento	Plan de compra	Elaboración de Plan de Compra en el que se planifique la distribución de recursos es las distintas dimensiones y acciones del plan de mejoramiento.
			80% de recursos utilizados para la enseñanza y los aprendizajes	Recursos para la Enseñanza y los Aprendizajes	Asignación de recursos para las actividades destinadas a los aspectos de enseñanza y aprendizajes del



PROYECTO EDUCATIVO INSTUCIONAL-2023-2024

					establecimiento como útiles escolares, materiales de oficina, equipamiento y otros.
			90% de recursos son utilizados para el apoyo pedagógico y académico	Recursos para el Apoyo Pedagógico y Académico.	Asignación de recursos para la contratación de personal, extensión horaria (realización de talleres) y actividades pedagógicas que vayan en directa relación con el desarrollo y rendimiento académico.
Resultados	Monitorear indicadores de metas las áreas de gestión, eficiencia interna, aspectos financieros y así desarrollar iniciativas para la mejora de estos indicadores.	Generar un instrumento que permita graficar los diferentes procesos y monitorear los distintos indicadores en diferentes áreas de gestión.	70% de objetivos y metas son alcanzadas de acuerdo al plan de mejoramiento.	Monitoreo de los resultados generales del PME	Monitoreo de procesos, objetivos y metas, a través de pautas, rúbricas y otros instrumentos que permitan agrupar los medios de verificación y su impacto en la comunidad educativa presentes en el Plan de Mejoramiento.



PROYECTO EDUCATIVO INSTUCIONAL-2023-2024